



ANUNCIO

SOBRE LA PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA. Expediente 2024/7669

Estando vacante el puesto de Secretaría General del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría, categoría de Entrada, y resultando necesaria su provisión temporal hasta su cobertura definitiva, se concede un plazo de 10 días hábiles para que el personal funcionario con habilitación de carácter nacional interesado pueda concurrir.

La provisión se regirá por lo dispuesto en el Capítulo VI el Título II del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

El presente anuncio se insertará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Tarifa y en el portal web del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Cádiz, computándose el plazo a partir del día siguiente a la publicación del último de los anuncios citados.

Las personas interesadas podrán recabar la información complementaria que consideren necesaria a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarifa.

En Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

El Secretario General Accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	16/05/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023
	José Antonio Santos Perea	16/05/2025	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	22b9bda65976401ba8d895937dffd45f001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original